
colaboraciones del museo
postal  cubano

El Sello de 2 Centavos Prensa Plana de Libritos de Carteros-1930



Uno de los sellos más raros de Cuba en el siglo XX es el de valor de dos centavos, rojo, con la efigie del Generalísimo Máximo Gómez, que se imprimió en prensa plana y con perforación 10 en el año 1930 y emitido exclusivamente para los denominados "Libritos de Carteros" (Booklets).

Este sello que no está reseñado en casi ningún catálogo extranjero, aparece con el No. 371 en el catálogo general de emisiones postales de Cuba de Guerra Aguiar y en el Scott con el número 305, debiéndose la falta de su reseña en otros catálogos a la forma como apareció, con las características señaladas anteriormente.

Para poder explicar esto es necesario retrotraerse años anteriores a aquél en que el sello apareció, y así vemos que desde 1910 el comerciante e industrial José López Rodríguez, conocido con el sobrenombre de "Pote" introdujo en su establecimiento "La Moderna Poesía", el sistema de grabado en acero, para imprimir para el Estado cubano los sellos de los impuestos que estaban vigentes en aquellos momentos, obteniendo en 1914 la concesión para imprimir también los sellos de correos de Cuba, realizando la emisión que muestra la carta geográfica del área del Caribe y que es conocida popularmente con el nombre de "Sellos del Mapita", cambiándose esos diseños tres años después, dando origen a la que los filatelistas denominan "Sellos de los Patriotas" que entre sus valores tenía el de dos centavos con la efigie de Máximo Gómez, impreso en rosa rojo.

cuando, ante la carencia de los sellos de 3¢ se empleó la combinación de 6 sellos de 2¢ y 12 de 1¢ para formar 8 franqueos de 3¢ con el mismo valor de 24¢.

Como quiera que al comenzarse a imprimir por el sistema de rotativa se desactivó la perforación 12 que hasta ese momento venía usándose, por la de 10, resultó que estos sellos de 2¢ que contenía el librito impresos en prensa plana, recibieron dicha perforación 10, creando así una nueva variedad de este sello de 2¢, al tener diferentes características de los anteriores.



Reconstrucción de una hoja del sello de 2¢ de los "libritos de carteros"

La pequeña cantidad que de estos libritos se hizo, ha hecho que esta variedad sea tan rara y que en los primeros momentos pasara inadvertida.

Este sello ha sido imitado en años posteriores por personas poco escrupulosas, empleando el valor de dos centavos impreso en prensa plana e imperforado que se emitió en 1925 y perforándolos fraudulentamente con medida 10, pero su tonalidad es diferente a la legítima de 1930, pues es de un color rosa subido, en vez de rojo carmín que tiene el original.

Para completar esta colaboración vamos a decir las características de cada uno de los sellos con este valor que han sido emitidos:

PRENSA PLANA (18½ × 21½ MM)

- 1917 Papel sin filigrana. Perforación 12. Rosa rojo a rojo subido (muchas tonalidades).
- 1925 Filigrana estrella. Perforación 12. Rosa rojo (muchas tonalidades).
- 1930 Filigrana estrella. Perforación 10. Rojo carmín (Por emplearse exclusivamente en libritos de cartero tiene uno o dos de sus márgenes sin perforar).

ROTATIVA (19 × 22 MM)

- 1930 Filigrana estrella. Rosa subido (muchas tonalidades). (En muchos de estos sellos se identifica su impresión en rotativa por las huellas dejadas en la goma del reverso en forma de rayas, típico de este sistema de impresión).

Las máquinas de imprimir adquiridas por el señor López Rodríguez, eran del sistema de impresión por prensa plana, es decir, que dicha impresión se realizaba mediante la presión vertical sobre una plancha con estas características.

En 1925 se sustituyó el papel que se empleaba que no tenía marca de agua o filigrana por otro que tenía una estrella, correspondiendo aproximadamente a cada sello una de ellas, manteniéndose todas las impresiones de sellos cubanos en papel con ese tipo de filigrana, con ligeras modificaciones, hasta el triunfo de la Revolución y aún un poco después.

La perforación que se empleaba para estos sellos era de medida 12, es decir, 12 perforaciones en 2 centímetros, pero en el año 1930 debido a la adquisición de nuevas maquinarias, se cambió por medida 10.

Al mismo tiempo los sellos que tenían mayor consumo se comenzaron a imprimir por el sistema de rotativa, es decir, que en vez de utilizar una plancha plana como anteriormente se hacía, se adaptaba, dándosele una curvatura determinada que se conformara a los cilindros de impresión, ocasionando con esto el estiramiento de la plancha, lo que producía una diferencia en el tamaño del sello, aproximadamente de $\frac{1}{2}$ milímetro por cada lado.

En 1929 la crisis cíclica económica mundial del capitalismo, acentuada en Cuba por su status neocolonial, trajo problemas a la tiranía machadista que detentaba el poder, y en un intento para sobrellevar esta situación, se dictó la Ley de Emergencia Económica que creaba una serie de impuestos y aumentaba otros, entre ellos las tasas postales, incrementando a 3¢ el franqueo de una carta ordinaria en el territorio nacional.

Para suplir las necesidades de estos sellos se utilizaron los remanentes del sello de 3¢ de la primera emisión de 1917, que tenía en su diseño el retrato del educador cubano José de la Luz y Caballero, comenzándose inmediatamente la impresión en rotativa de más sellos de esta denominación.

En aquellos años no solamente se suministraban los sellos en hojas para su venta en los ventanillos de correos, sino que también se producían unos cuadernitos conteniendo 12 sellos de 2 centavos con un valor de 24, los que, como se ha expresado anteriormente, son conocidos como "Libritos de Carteros" y fue al confeccionarse estos libritos



Portada y contraportada del librito de carteros